FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 10

FECHA: 24 de abril de 2018
HORA: De las 4:00 pm – a las 5:30 pm
LUGAR: Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Libardo Vanegas	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Representante de los profesores y Directora de la Especialización en Soldadura
Ing. Jesús Antonio Otalvaro	Representante de los egresados

AUSENTES:

Est. Cristian J. Restrepo S.	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 9 de 2018.
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. **Verificación de quórum y consideración del orden del día**
   De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. **Lectura y aprobación del acta 9 del 10 de abril de 2018.**
   Se hace lectura al acta 9, la cual es aprobada.

3. **Solicitudes de docentes.**

➢ El Ingeniero Gabriel Calle Trujillo, como director del Laboratorio de Resistencia de Materiales código 511-22-244-09, solicita aprobación del Consejo de Facultad para realizar la siguiente adición al presupuesto.

- Realizar la creación del rubro otros materiales y suministros, y adicionar a este rubro el valor de un millón quinientos mil pesos ($1.500.000 m/cte), con el fin de realizar compra de materiales para el Laboratorio.

o *El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto presentado por el ingeniero Calle.*

- El ordenador del Gasto del Laboratorio de Metrología Dimensional, ingeniero Juan E. Tibaquirá, cod:511-22-244-01 solicita aval para la siguiente modificación del presupuesto. Adjunto Informe final de ejecución

  - Adicionar al rubro material de Laboratorio el valor de $470.000 (cuatrocientos setenta mil pesos) con el fin de realizar la compra de baterías recargables para los equipos de laboratorio.
  - Adicionar al presupuesto, en el rubro compra de equipo de Laboratorio el valor de $1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) para la adquisición de un equipo deshumidificador, con el fin de que se puedan mantener las condiciones ambientales, teniendo en cuenta que el anterior equipo deberá ser dado de baja.

  - *El Consejo de Facultad aprueba las modificaciones al presupuesto solicitadas. Dicha decisión se toma con la abstención del profesor Tibaquirá.*

- El Ingeniero Carlos Augusto Estrada presenta informe de actividades como profesor asistente, y solicita recomendación del Consejo para ser promocionado de categoría. Se adjunta informe de actividades.

  - *El Consejo de Facultad evalúa satisfactoriamente el desempeño del ingeniero Carlos Augusto Estrada como profesor asistente de la Facultad.*

- El Ingeniero Carlos Andrés Mesa Montoya, teniendo en cuenta la convocatoria PARCE 2018 pone en consideración del Consejo de Facultad la propuesta encaminada a la adquisición de equipos de cómputo para el Laboratorio de Mecánica Computacional. Adjunta convocatoria.

  - *El Consejo de Facultad avala el proyecto presentado por el profesor Mesa en el marco de la convocatoria PARCE 2018. Dicho proyecto esta encaminado a reponer los equipos de cómputo del Laboratorio de Mecánica Computacional.*

- Los Ingenieros Carlos Andrés Mesa Montoya y José Luis Tristancho solicitan aval del Consejo de Facultad ante la Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y extensión, para la convocatoria del programa de becas del DAAD "Viajes de Estudio y Prácticas de estudio para grupos de estudiantes". Se anexa listado de estudiantes y el cronograma de actividades 2019.

  - *El Consejo de Facultad avala la propuesta presentada por los profesores Mesa y Tristancho*

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como ordenador del gasto del Laboratorio de Metrología Dimensional, solicita al Consejo de Facultad, aprobación a la propuesta del Seminario en estimación de la incertidumbre aplicado a las mediciones Industriales, ofrecido por el Laboratorio de Metrología Dimensional - LMD de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El seminario tiene una duración de 24 horas, y está orientado a estudiantes, técnicos, tecnólogos, ingenieros, laboratoristas o personal de laboratorios, supervisores y personal del área de calidad, que estén en contacto con las mediciones industriales de las empresas y la academia.La propuesta adjunta contiene la justificación, el contenido y el presupuesto según lo indicado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Con la oferta de este seminario se busca impulsar los servicios de educación continuada ofrecidos por Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira desde el Laboratorio De Metrología Dimensional - LMD. Adjunta propuesta y presupuesto.

- *El Consejo de Facultad avala la propuesta y el presupuesto presentado. Dicha decisión se toma con la abstención del ingeniero Tibaquirá.*

➢ El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como ordenador del gasto del Laboratorio de Metrología Dimensional, solicita al Consejo de Facultad, aprobación a la propuesta del seminario en metrología básica cohorte No. 2, ofrecido por el Laboratorio de Metrología Dimensional - LMD de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El seminario tiene una duración de 24 horas y está orientado a estudiantes, técnicos, tecnólogos, ingenieros, laboratoristas o personal de laboratorios, supervisores y personal del área de calidad, que estén en contacto con las mediciones industriales de las empresas y la academia. La propuesta adjunta contiene la justificación, el contenido y el presupuesto según lo indicado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Con la oferta de este seminario se busca impulsar los servicios de educación continuada ofrecidos por Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira desde el Laboratorio De Metrología Dimensional - LMD. Adjunta propuesta y presupuesto.

- *El Consejo de Facultad avala la propuesta y el presupuesto presentado. Dicha decisión se toma con la abstención del ingeniero Tibaquirá.*

➢ El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como ordenador del gasto del Laboratorio de Metrología Dimensional, solicita al Consejo de Facultad, aprobación a la propuesta del seminario en metrología Dimensional Básica ofrecido por el Laboratorio de Metrología Dimensional – LMD de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El seminario tiene una duración de 24 horas, y está orientado a estudiantes, técnicos, tecnólogos, ingenieros, laboratoristas o personal de laboratorios, supervisores y personal del área de calidad, que estén en contacto con las mediciones industriales de las empresas y la academia. La propuesta adjunta contiene la justificación, el contenido y el presupuesto según lo indicado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Con la oferta de este seminario se busca impulsar los servicios de educación continuada ofrecidos por Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira desde el Laboratorio De Metrología Dimensional - LMD. Adjunta propuesta y presupuesto.

- *El Consejo de Facultad avala la propuesta y el presupuesto presentado. Dicha decisión se toma con la abstención del ingeniero Tibaquirá.*

➢ El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, solicita al Consejo de Facultad, aprobación para la inscripción del LPDA (Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices) como un laboratorio académico, dado que actualmente está prestando tres prácticas de laboratorio a la asignatura de Laboratorio de Térmicas.

- *El Consejo de Facultad aprueba que el LPDA sea inscrito como un laboratorio académico ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.*

➢ El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto del Fondo de Facultad de Ingeniería Mecánica, con código: 511-25-244-40, solicita aprobación por parte de los Consejeros, para otorgar a la ingeniera Juliana Muriel Montes, apoyo económico y tiquetes aéreos, para desplazamiento a la ciudad de Bogotá con el fin de recoger equipo micrómetro que debe ser calibrado en el proceso de comparación Inter-laboratorio 17-INM-CI-08, en la cual está participando el Laboratorio de Metrología Dimensional. El equipo debe ser recogido por

personal del laboratorio, el día 3 de mayo de 2018 en el Instituto Nacional de Metrología en la ciudad de Bogotá, según el protocolo establecido para la intercomparación.

- *El Consejo aprueba la solicitud realizada por el ingeniero Tibaquirá. Dicha decisión se toma con la abstención del ingeniero Tibaquirá.*

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como ordenador del gasto del proyecto Venta de Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica, 511-22-244-43, solicita adicionar al presupuesto los recursos requeridos para la ejecución de la propuesta para realizar el diagnóstico de competencias técnicas laborales a 37 funcionarios del equipo de mantenimiento de la empresa Johnson y Johnson de Cali. El proyecto tiene un valor de $12.600.000 (doce millones seiscientos mil pesos) de los cuales a través de la factura #33146 se realizó el pago por parte de la empresa del 50% del valor establecido. Se adjunta presupuesto.

  - *El Consejo aprueba el presupuesto presentado. Dicha decisión se toma con la abstención del ingeniero Tibaquirá.*

- El Ingeniero Ramón Andrés Valencia, como miembro organizador LACCEI, solicito aval del Consejo de Facultad para tramitar ante la Vicerrectoría Académica apoyo económico para adquirir el tiquete aéreo y asisitir a la próxima reunión de LACCEI en Perú, de igual forma solicita al Consejo apoyo para inscripción y estadía. Adjunto carta de invitación de LACCEI.

  - *El Consejo de Facultad avala la solicitud de tiquetes aéreos del ingeniero Valencia ante la Vicerrectoría Académica. Adicionalmente aprueba un apoyo económico de hasta tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000) representado en inscripción al evento y gastos de estadía del rubro de capacitación docente.*

4. Solicitudes de estudiantes

- El estudiante Jhon Mario Martínez cc:1085277430, presenta contenido con su intensidad horaria del Diplomado en Proyectos de Climatización, con el fin de consultar la posibilidad de homologar como modalidad de proyecto de grado, el cual dará inicio el mes de junio por la Universidad.

  - *La solicitud es negada ya que los diplomados no están incluidos como una modalidad de trabajo de grado en el Acuerdo 12 de 2015 del Consejo Académico de la Universidad.*

- El estudiante Andrés Mauricio Benavides Carvajal cc:1144191176 del programa Ingeniería Mecánica, solicita estudiar la posibilidad de cancelar la asignatura de Física III sin que se le cancele Laboratorio de Física III, debido a que el sistema solo habilita la cancelación de una sola materia. La razón por la cual solicita la cancelación de este curso es su carga académica además que para sostener apoyo económico de matrícula, necesita un buen promedio. Anexo solicitud del estudiante con la justificación.

  - *La solicitud es aprobada.*

- La directora de la oficina de Relaciones Internacionales presenta el certificado de notas del estudiante Wilson David Parra Oliveros, identificado con cédula de ciudadanía 1088315101, quien realizó intercambio académico internacional durante el II semestre de 2017 en la Ecole

Nationale Superieure de Arts et Metiers Paris Tech, Francia, con el fin de ser revisado, aprobado y remitido a la oficina de Registro y Control Académico.

- *El Consejo de Facultad solicita al decano que envíe el trabajo realizado por el estudiante a evaluación para determinar si cumple con los requisitos del proyecto de grado de la UTP. Se sugiere enviarlo a la profesora Tatiana Loaiza.*

- El estudiante Edgardo Agudelo, solicita al Consejo de Facultad, revisar el punto 3 de la respuesta enviada por el Comité Curricular el 5 de abril de 2018. Adjunto petición del estudiante.

- *El Consejo de Facultad decide enviar esta consulta a la Secretaría General de la Universidad.*

6. Proposiciones y varios

- El Comité Curricular del Programa de Ingeniería Mecánica en acta No 4 de 2018, solicita aval del Consejo de Facultad para nombrar el siguiente docente de cátedra como director de trabajo de grado:

  Docente: Ing. Jorge Eliécer Torres
  Título del trabajo de grado: "BALANCE DE ENERGIA A UNA CÁMARA CALORIMÉTRICA USANDO EL SOFTWARE EES" Estudiante: Juan Camilo Zapata Mina código 1088327155

  - *El Consejo de Facultad avala la solicitud del Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica.*

- El Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica, solicita aval del Consejo de Facultad, para aprobación de las salidas académicas solicitadas por los profesores Ivan Darío Gutiérrez Gil y José Luis Tristancho Reyes. Adjunto solicitud de los profesores y Diagnóstico de las salidas.

  - *El Consejo de Facultad aprueba la realización de las visitas académicas siempre y cuando se cumplan los requerimientos de la Resolución 1840 de 2018 emanada por la rectoría de la Universidad.*

- El semillero de Investigación en Diseño y Construcción de vehículos solicita apoyo económico para el proyecto Fórmula SAE, el recurso solicitado es de $6.000.000 (seis millones) para materiales de construcción. Con el fin de participar en representación de la UTP, SENA y Colombia en la carrera de Fórmula SAE Michigan 2019.

  - *El Consejo de Facultad aprueba que desde el Fondo de Facultad se destinen seis millones de pesos ($6.000.000) para los materiales que necesitan los estudiantes del semillero de investigación en Diseño y Construcción de vehículos.*

Siendo las 5:30 pm se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.

Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA G.
Decano

Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria